

Artículo de investigación

Maltrato entre iguales en adolescentes de zonas urbanas y rurales en el Caribe colombiano

Bullying among adolescents in urban and rural areas in the Colombian Caribbean

Juan Carlos Quiroz Imbrecht ^{a*}

^a Corporación Universitaria Reformada, Programa de Psicología, Barranquilla, Colombia.

D A T O S A R T I C U L O

Para citar éste artículo:

Quiroz, J. (2013). Maltrato entre iguales en adolescentes de zonas urbanas y rurales en el Caribe Colombiano. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1 (1), 14-18.

Palabras clave:

Maltrato entre pares
Zona geográfica
Género.

Keywords:

Peer abuse
Geographic area
Gender.

Historial:

Recibido: 19 de Marzo de 2013

Revisado: 11 de Junio de 2013

Aceptado: 19 de Junio de 2013

*Correspondencia: calle 14B No. 11A 85.

Riohacha, Guajira, Colombia

E-mail: jquiroz@unireformada.edu.co

R E S U M E N

El objetivo de esta investigación fue identificar la relación entre las conductas de acoso entre iguales en estudiantes de una zona urbana y una zona rural así como la relación de dichas conductas con el género. Se estudió una muestra de 200 estudiantes ubicados en el Caribe colombiano mediante un estudio correlacional en el cual se aplicó el Autotest de Cisneros y se analizaron los datos mediante estadísticos descriptivos y el cálculo del Chi cuadrado de Pearson. La prevalencia del maltrato fue del 75.6%, predominando las formas de violencia verbal y la exclusión social. Todas las formas de acoso se asociaron con el género y sólo los robos mostraron relación significativa con la zona geográfica.

A B S T R A C T

The objective of this investigation was to identify the bullying behaviors between equals on students inside an urban area and students in a rural area, as well as the relation of these behaviors with the gender. 200 students were analyzed through a correlation study, where the Cisneros Auto test was applied and data was analyzed with descriptive statistics and Pearson Chi Square calculation. The prevalence of bullying was 75.6%, verbal aggression and social exclusion predominated. All of the bullying behaviors were associated with the gender and only Robbery showed a significant concordance with the geographic zone.

Introducción

Es repetitiva la manera como se manifiesta la problemática del maltrato entre iguales, por lo cual es necesario abordarla con el apoyo de toda la comunidad educativa, para que sea más eficaz su prevención,

atención y su intervención, propiciando en los adolescentes un buen nivel de relaciones interpersonales que permitan mejorar el clima de la convivencia dentro y fuera de las aulas (Contreras, 2007).

El maltrato entre iguales comprende patrones comportamentales secuenciales de agresiones contra o entre niños, niñas y adolescentes, basados en hostilidades físicas y psicológicas (Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005), así como en conductas de exclusión y bloqueo social, al igual que mediante el uso de la humillación y la ridiculización de la víctima (Garaigordobil & Oñederra, 2008; Riaño, 2008).

Internacionalmente, han sido numerosos y diversos los estudios centrados en el análisis de la intimidación o maltrato entre iguales (Avilés, 2003, 2005, 2006; Cerezo, 1991, 2001; Defensor del pueblo, 2000), a través de los cuales se ha buscado la identificación de la incidencia del fenómeno así como las modalidades en que se expresa. En particular se ha observado que la prevalencia del maltrato suele ser elevada y regularmente diferencial de acuerdo al género (Rivers & Smith, 1994; Cepeda-Cuervo, Pacheco-Durán, García-Barco, Piraquive Peña, 2008), esencialmente se ha establecido que los hombres suelen ser propensos a cometer agresiones físicas de manera directa mientras que las mujeres al parecer ejercen el maltrato mediante acciones de exclusión social (Ortega, 2005; Rigby, 1997; Orpinas & Horne, 2006); algunas fuentes señalan a los varones como mayormente propensos a la violencia que las mujeres independientemente de su clase social y su cultura, sin embargo, otros estudios recientes han puesto en tela de juicio esta supuesta tendencia masculina al acoso escolar, señalando cifras muy similares entre ambos sexos (Ávila-Toscano, Osorio, Cuello, Cogollo & Hernández, 2010; Ávila-Toscano, Marengo-Escuderos & Tilano, 2013). Desde la perspectiva de víctimas por su parte, se ha señalado una mayor cantidad de varones, exceptuando el maltrato emocional, del que se suele reportar en su mayoría a las mujeres como objeto de las agresiones (Informe del Defensor del Pueblo, 2007) dentro de la escuela.

Otras orientaciones, además de la descripción de la incidencia y tipos de agresiones han centrado su foco de análisis en aspectos relacionados con los lugares o escenarios de más propensión a las hostilidades (Hoyos et al., 2005; Del Barrio, Van Der Meulen & Barrios, 2002), el papel de los aspectos morales y los juicios construidos alrededor de estos episodios (Hoyos, Aparicio, Heilbron & Schamun, 2004; Ortega, Sánchez & Menesini, 2012; Sánchez, Ortega, & Menesini, 2012) entre otras variables. Sin embargo, un tópico menos estudiado ha sido la diferencia de los espacios geográficos de desarrollo de los estudiantes en relación a la aparición del acoso. Generalmente los estudios se han basado en poblaciones estudiantiles ubicadas en centros urbanos e incluso los exámenes transculturales han sido poco cuidadosos con la atención de las diferencias que plantea el contexto urbano o rural.

Algunas investigaciones interesadas en éste aspecto han enfatizado en la importancia de brindarle atención al contexto rural como un escenario en el cual se desarrollan procesos de acoso con características similares a las acontecidas en los centros ciudadanos (Estell, Farmer & Cairns, 2007; Stockdale, Hangaduambo, Duys, Larson & Sarvela, 2002), resaltando incluso indicadores de violencia muy similares y hasta superiores a los existentes entre estudiantes de instituciones educativas ubicadas en las grandes ciudades (Gamero & Arango, 2012). Este estudio en particular, atiende el vacío de evidencia

empírica frente a las diferentes en ambos contextos en el desarrollo de conductas de acoso, en especial en el Caribe colombiano, identificando además el papel del género en los comportamientos hostiles expresados por los estudiantes.

Este paralelo entre las dos zonas (urbanas y rurales), permite entender la magnitud de la problemática sin restricción espacial o geográfica, y de cara a los datos obtenidos, favorece al planteamiento de referentes para futuras intervenciones, sirviendo así de ejemplo para que las instituciones del Estado y las comunidades educativas fomenten la convivencia pacífica sin sobreponer lo urbano por encima de la realidad existente en el plano rural.

Método

Participantes

Se desarrolló un estudio de tipo correlacional, de corte transversal y enfoque cuantitativo (Hernández, Fernández & Baptista, 2003), mediante un muestreo no probabilístico, en el cual se seleccionaron 200 estudiantes sin distinción de género ni condición socioeconómica, con edades comprendidas entre 13 y 18 años ($M=15.5$ años). Los estudiantes pertenecían a dos instituciones educativas oficiales (públicas), una ubicada en la ciudad de Barranquilla y la segunda en el Corregimiento de La Aurora (Municipalidad de Chiriguana, Cesar) en el Caribe colombiano.

Los participantes ofrecieron su consentimiento voluntario para vincularse al estudio, de manera que la muestra quedó conformada por 105 hombres (52.5%) y 95 mujeres (47.5%). A su vez, 40% ($n=80$) de los estudiantes cursaban noveno grado, 32.5% ($n=65$) cursaban décimo y 27.5% ($n=55$) undécimo grado.

Instrumento

La medición de las conductas de acoso e intimidación se cumplió mediante la aplicación del *Autotest de Cisneros* (Piñuel & Oñate, 2005), el cual ha sido utilizado con población colombiana mostrando resultados consistentes (Hernández, 2009).

Este instrumento facilita la clasificación del maltrato acorde a ocho subtipos de conductas hostiles: 1) *Comportamientos de desprecio y ridiculización*, 2) *Coacciones*, 3) *Restricción de la comunicación y ninguneo*, 4) *Agresiones físicas*, 5) *Comportamientos de intimidación y amenaza*, 6) *Comportamientos de exclusión y de bloqueo social*, 7) *Comportamientos de maltrato y hostigamiento verbal*, y 8) *Robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias*.

La medición de tales conductas se realiza mediante una escala tipo Likert de tres opciones de respuestas (Nunca, Pocas veces, Muchas veces). Para el presente estudio, el instrumento fue revisado y evaluado en sus propiedades semánticas y obtuvo un Alfa de Cronbach de .944.

Procedimiento

Inicialmente se obtuvo el consentimiento informado a nivel institucional, de los padres o acudientes y de los mismos estudiantes a través de una circular comunicando los alcances y características del estudio y posteriormente se realizaron reuniones

informativas para ampliar la información entre quienes aceptaron vincularse a la investigación.

La aplicación del instrumento se realizó durante el primer y segundo semestre del año 2012, de forma autoadministrada, grupal y simultánea en los diferentes cursos evaluados. Para ello se dispuso de 90 minutos, durante los cuales los grupos de trabajo contaron con la orientación de un grupo de profesionales a cargo de la aplicación del cuestionario, quienes estaban dispuestos a atender cualquier requerimiento de ayuda para diligenciar el instrumento, asegurándose de mantener la confidencialidad de los participantes.

Los datos recogidos fueron procesados mediante análisis descriptivo, a través del paquete estadístico SPSS 17.0 y posteriormente se realizó el cálculo del Chi cuadrado de Pearson (χ^2) para identificar posibles relaciones entre el Sexo y cada una de las dimensiones de maltrato analizadas, así mismo, se estableció el análisis de relación entre los tipos de maltrato y la zona a la cual pertenecían los estudiantes.

Resultados

Los datos presentados en este artículo resumen una parte de los resultados generales del estudio del cual se desprende este producto, específicamente los relacionados con las diferencias existentes entre la zona urbana y la rural, y su relación con el género de los participantes.

La Tabla 1 muestra los promedios de aparición de las conductas de maltrato medidas en el estudio de acuerdo a la zona a la cual pertenecen los estudiantes.

Rural (porcentajes)					
Dimensión	CB	M	CA	A	MA
Desprecio-Ridiculización	35	25	14	21	5
Coacción	—	1	64	29	6
Restricción-Comunicación	35	29	14	17	5
Agresión	58	30	6	5	1
Intimidación- Amenazas	—	51	37	3	9
Exclusión-Bloqueo social	—	40	34	22	4
Hostigamiento-verbal	44	10	24	17	5
Robos	36	25	17	9	13
Índice general del acoso	14.5	10	26	23.5	10.5
Urbano (porcentajes)					
Dimensión	CB	M	CA	A	MA
Desprecio-Ridiculización	36	22	11	24	7
Coacción	—	1	66	27	6
Restricción-Comunicación	35	29	17	15	4
Agresión	62	21	6	9	2
Intimidación- Amenazas	—	53	33	1	12
Exclusión-Bloqueo social	—	39	28	27	6
Hostigamiento-verbal	45	10	24	24	8
Robos	38	22	18	12	10
Índice general del acoso	14.5	10	26	23.5	10.5

Nota: CB: Casi Bajo; M: Medio; CA: Casi Alto; A: Alto; MA: Muy Alto.
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del estudio.

En general, los resultados señalan una frecuencia relativamente elevada de las diferentes conductas de

acoso o intimidación analizadas, con mayor prevalencia de las mismas entre los estudiantes de la zona rural. Las *intimidaciones-amenazas*, los *robos* y las *restricciones o bloqueos social* resultaron frecuentes en la zona rural mientras que en el ámbito urbano, la *Coacción*, la *intimidaciones-amenaza* y los *robos* fueron las conductas más sobresalientes. Comportamientos como la *coacción* y el *desprecio y ridiculización* de los compañeros aparecieron en niveles similares para ambos escenarios poblacionales.

Por su parte, el género demostró una mayor participación de los hombres en el ejercicio directo de comportamientos hostiles dado que 52.5 de los varones aparece reportado dentro del índice general de acoso (ponderación de todas las formas de acoso evaluadas) frente al 47.5 de las mujeres. En la Tabla 2 se describe en detalle la participación de los actores según el género en cada una de las formas de maltrato.

Dimensión	Hombres	Mujeres
Desprecio-Ridiculización	52	48
Coacción	53	47
Restricción-Comunicación	54	47
Agresión	52.5	47.5
Intimidación- Amenazas	50	50
Exclusión-Bloqueo social	49	51
Hostigamiento-verbal	55	45
Robos	56	44
Índice general del acoso	52.5	47.5
Intensidad del acoso	51	49

Fuente: elaboración propia partir de los resultados

La Tabla 3 recoge la información relacionada con el análisis de asociaciones entre las conductas de maltrato o acoso, el género y la zona en la que están ubicados los estudiantes.

Dimensión	Sexo		Zona	
	χ^2	p^*	χ^2	p
Desprecio-Ridiculización	26.357	.000	.526	.971
Coacción	31.364	.000	3.198	.525
Restricción-Comunicación	41.908	.000	2.696	.610
Agresión	40.808	.000	1.504	.681
Intimidación- Amenazas	50.169	.000	5.169	.270
Exclusión-Bloqueo social	44.475	.000	1.094	.895
Hostigamiento-verbal	77.898	.000	3.344	.647
Robos	64.873	.000	72.272	.000*
Índice general del acoso	61.246	.000	1.099	.894

* $p < .05$. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados
Fuente: elaboración propia partir de los resultados.

Estos resultados señalan una clara asociación entre todas las manifestaciones de acoso evaluadas y el género ($p < .05$), sin embargo, frente a la ubicación geográfica no se identificaron asociaciones significativas para ninguna de las categorías de análisis, a excepción de los *robos* ($p = .00 < .05$), en tal sentido, las restantes

conductas de hostigamiento parecen presentarse independientemente de la ubicación del estudiantado en sectores urbano o rurales del Caribe colombiano.

Discusión

Los resultados del estudio presentado en este artículo muestran un panorama inquietante frente a las conductas de maltrato entre pares, especialmente en la forma como se manifiesta en cada una de las zonas analizadas, y cómo se ve reflejado en cuanto al género. Inicialmente debe resaltarse que la prevalencia de maltrato hallada en los hombres alcanzó el 52.5 de los evaluados en contraste de un 47.5 de las mujeres; si bien la cifra es mayor para los varones no se trata de diferencias amplias que demarquen una clara amplitud entre el margen de comportamientos de acoso desarrollados por uno u otro conjunto de estudiantes, por el contrario estos resultados coinciden con otras investigaciones en las cuales se ha resaltado que la brecha hombre-mujer en la realización de actos hostiles entre iguales resulta cada vez más estrecha (Ávila-Toscano et al., 2010) si bien existen diferencias en la manera como cada persona acorde al género participa en los actos de acoso (Dellasega & Nixon, 2003; Pellegrini & Long, 2002; Skrzypiec, 2008). Precisamente, diversas referencias empíricas que señalan el aumento de la participación femenina en el acoso han estado sustentadas en estudios en el Caribe colombiano (Ávila-Toscano et al., 2010; Gamero & Arango, 2012; Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2005), señalando en general un progresión del papel de las jóvenes en la búsqueda de causar sufrimiento a sus pares.

Ahora bien, a pesar de lograr relaciones significativas de todas las dimensiones o manifestaciones de acoso analizadas con el género, es importante señalar que el acoso escolar debe cuidarse de asumirse como un asunto con tono sexista, en cuando precisamente, las implicaciones psicosociales (que incluso han escapado al análisis de este artículo) también representan un papel relevante para su comprensión, de acuerdo con Ávila-Toscano et al (2010) el fenómeno “(...) debe ser manejado con la suficiente ilustración para no señalar el bullying como un problema de género, sino más bien entenderlo como un fenómeno que requiere de intervenciones integrales e incluyentes para jóvenes (...)” (p. 22).

Por otra parte, un papel menos explorado pero igualmente importante lo representa la ubicación geográfica de los estudiantes. La mayoría de los estudios han centrado su atención en las grandes capitales o centros urbanos con densidad poblacional elevada, sin embargo, la investigación sobre maltrato entre iguales adeuda un análisis más detallado del escenario rural. A través de los datos ofrecidos en este estudio se identifican datos llamativos en relación a este hecho, por un lado, se resaltan formas comunes de hostigamiento hacia los compañeros en ambos sectores poblacionales aunque en general parece ser que el reporte de agresiones de diversa índole es mayor entre los estudiantes de comunidades rurales. Estos hallazgos coinciden con lo reportado por Stockdale et al (2002) así como con los datos de Estell et al (2007), quienes en general señalan porcentajes elevados de maltrato entre iguales en las zonas rurales.

Ahora bien, el análisis de la relación entre las dimensiones de acoso y la zona de ubicación de los

estudiantes no ofreció relaciones significativas, a excepción del indicador de *robos*, única conducta de acoso asociada al contexto geográfico. Esta baja diferenciación coincide con la evidencias de Gamero & Arango (2012), lo cual señala que las conductas de violencia se dan de forma independiente a la localización de los estudiantes incluidos en la muestra, así mismo, de alguna forma tales resultados suponen una tendencia a la generalización del maltrato entre iguales como un evento independiente de diversas condiciones demográficas y sociales, tratándose de un hecho ampliamente difundido cuya naturaleza exige entonces la búsqueda de elementos de análisis relacionales, centrados en el núcleo social, así como en las propiedades del intercambio sociocognitivo y moral que se construye el interior de los grupos de iguales.

Finalmente, este estudio reconoce las restricciones de sus alcances. Por un lado, se ha construido un análisis “independiente” entre las variables de interés en la medida que no se ha contado con una discriminación de las diferencias de expresión de conductas de acoso según el género por cada escenario (urbano-rural), y por otro lado, han sido precisamente esas dos variables (género, localización) las que centraron el interés del estudio, dejando de lado muchas condiciones psicosociales e individuales que tienen una participación importante en el fenómeno.

A pesar de estas limitantes, éste estudio favorece a la creación de una percepción más amplia del fenómeno del maltrato entre iguales en la media que responde a una población del área rural, que no ha sido tradicionalmente incluida con asiduidad en la investigación sobre el fenómeno, y a su vez refleja precisamente, la importancia de responder a ésta problemática con perspectivas incluyentes que reconozcan las diferencias y similitudes entre lo urbano y lo rural.

Referencias

- Ávila-Toscano, J. H., Marengo-Escuderos, A. & Tilano, M. A. (2013). Redes de iguales y acoso escolar (Bullying): Evaluación desde el análisis de redes sociales. *Psychologica. Avances en la disciplina*, 7 (1), (en prensa).
- Ávila-Toscano, J. H., Osorio, L., Cuello, K., Cogollo, N. & Hernández, K. (2010). Conducta bullying y su relación con la edad, sexo y nivel de formación. *Psicogente*, 13 (23), 13-26.
- Avilés, J. M. (2005). *Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao, Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Euskadi-Euzkadiko Irakaskuntzako Lagileen Sindikatua (stee-eilas).
- Avilés, J. M. (2003). *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: STEE-EILAS.
- Avilés, J. M. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Amaru Editores.
- Cepeda-Cuervo, E., Pacheco-Durán, P., García-Barco, L. & Piraquive-Peña, C. (2008). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Revista Salud Pública*, 10 (4), 517-528.
- Contreras, A. (2007). Hacia una comprensión de la violencia o maltrato entre iguales en la

- escuela y el aula. *Revista ORBIS Ciencias Humanas*, 2(6), 85-118.
- Defensor del Pueblo (2000). *Informe sobre violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Elaborado por C. Del Barrio, E. Martín, L. Hierro, I. Fernández, I. Montero, H. Gutiérrez, & E. Ochaíta. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Defensor del Pueblo. (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Dellasega, C. & Nixon, C. (2003). *Girl wars: 12 strategies that will end female bullying*. New York: Rockefeller Center.
- Del Barrio, C. Van Der Meulen, K. & Barrios, A. (2002). Otro tipo de maltrato: el abuso de poder entre escolares. *Bienestar y protección infantil*, 1(3), 27-69.
- Estell, D. Farmer, T. W. & Cairns, B. D. (2007). Bullies and Victims in Rural African American Youth: Behavioral Characteristics and Social Network Placement. *Aggressive Behavior*, 33, 145-159.
- Gamero, E. & Arango, M. F. (2012). "Mamá hoy no quiero ir a clases". Bullying en las instituciones educativas: el caso de las escuelas rurales. En: J. H. Ávila-Toscano (Comp). *Lo humano, lo social y sus problemas contemporáneos* (pp. 37-56). Serie Cuadernos de Psicología Reformada. Barranquilla. Ediciones Corporación Universitaria Reformada.
- Garaigordobil, M. & Oñederra, J. A. (2008). Bullying: incidente de peer violence in the schools of the autonomus community of he Basque country. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(1), 51-62.
- Hernández, M. (2009). *Factores de riesgo asociados a la intimidación entre pares en instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Florida, Jamundi y Pradera Departamento del Valle del Cauca*. Universidad del Valle.
- Hernández, C. R. Fernández, C. & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación* (3ª Ed.). México: McGraw-Hill.
- Hoyos, H. Aparicio, J. & Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, 16, 1-28.
- Hoyos, O. Aparicio, J. Heilbron, K. & Schamun, V. (2004). Representaciones sobre el maltrato entre iguales en niñas y niños escolarizados de 9, 11 y 13 años de nivel socioeconómico alto y bajo de la ciudad de Barranquilla. *Psicología desde el Caribe*, 14, 150-172.
- Ortega, R., Sánchez, V. & Menesini, E. (2002). Violencia entre iguales y desconexión moral: un análisis transcultural. *Psicothema*, 14 (Supl.), 37-49.
- Ortega, R. (2005). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia.
- Orpinas, P. & Horne, A. (2006). *Bullying Prevention: Creating a Positive School Climate and Developing Social Competence*. Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Pellegrini, A. D. & Long, J. D. (2002). A longitudinal study of bullying, dominance, and victimization during the transition from primary school through secondary school. *British Journal of Developmental Psychology*, 20(2), 259-280
- Riaño, E. J. (2008). Descripción de un modo de propagación de relaciones violentas en una muestra de niños y niñas entre 9 y 14 años. *Tesis Psicológica*, 3, 70-85.
- Rivers, I. & Smith, P. K. (1994). Types of bullying behavior and their correlates. *Aggressive Behavior*, 20, 359-368.
- Rigby, K. (2003). Consequences of bullying in schools. *Canada Journal of Psychiatry*, 48(9), 583-590.
- Sánchez, V., Ortega, R., & Menesini, E. (2012). La competencia emocional de agresores y víctimas de bullying. *Anales de Psicología*, 28(1), 71-82.
- Stockdale, M. Hangaduambo, S., Duys, D., Larson, K. & Sarvela, P. (2002). Rural Elementary Students', Parents', and Teachers' Perceptions of Bullying. *American journal health and behavior*, 26(4), 266-277.
- Skrzypiec, G. (2008). Living and learning at School. *Annual Conference of the Australian Association for Research in Education*.